



Radicación: 2019126353-2-000

Fecha: 2019-08-27 10:56 - Proceso: 2019126353

Trámite: 25-INT. Licencia Ambiental

4.5

Bogotá, D. C., 27 de agosto de 2019

Señores

SAIDA FLOREZ MAZO

Representante Legal o quien haga sus veces /apoderado / interesado

Dirección: BUENA VISTA LA FORTUNA - BARRANCABERMEJA SANTANDER
SANTANDER / BARRANCABERMEJA

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN
Artículo 68 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: Expediente: LAV0007-14

Asunto: Citación para Notificación Auto No. 5458 del 22 de julio de 2019

De conformidad con lo establecido en el Artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), le solicitamos muy amablemente comparecer ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, Grupo de Atención al Ciudadano ubicado en la Calle 35 No. 7 – 25 Piso 12 Edificio CAXDAC de la ciudad de Bogotá, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido y decisión del acto administrativo: Auto No. 5458 proferido el 22 de julio de 2019, dentro del expediente No. LAV0007-14.

Para efectos de surtir la notificación personal, el interesado o apoderado reconocido deberá presentar, si es persona jurídica, su documento de identificación y el certificado de existencia y representación legal; si es persona natural, su documento de identificación; para entidades públicas, copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión. Así mismo, podrá autorizar por escrito a un tercero para que, dentro del término señalado en el inciso anterior, comparezca y se notifique del acto administrativo mencionado, de conformidad con lo previsto en el artículo 71 de la norma citada. En el evento de NO comparecer a la notificación personal, la citada providencia se notificará en los términos del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Sin embargo, si usted está interesado en que se realice la NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA de los actos administrativos expedidos dentro de este u otros expedientes a cargo de la ANLA, deberá autorizarlo por escrito (Art. 56 del CPACA), suministrando el correo electrónico en el cual desea recibir la notificación junto con la copia del acto administrativo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal (cuando este aplique) y documento de identificación; a través de los siguientes canales: correo electrónico licencias@anla.gov.co ;



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINAMBIENTE



Radicación: 201912635

Fecha: 2019-08-27 10:56 - Proceso: 201912635
Trámite: 25-INT. Licencia Ambiental

VITAL <http://vital.anla.gov.co/ventanillasilpa/>; o acercándose a la ventanilla de radicación, ubicada en la carrera 13 No. 37 – 38 de Bogotá D.C., de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua; lo invitamos a hacer uso de esta herramienta.

Cordialmente,

JHON COBOS TELLEZ

Coordinador Grupo de Atención al Ciudadano

Ejecutores

JHON COBOS TELLEZ
Coordinador Grupo de Atención al Ciudadano

Revisor / Líder

JHON COBOS TELLEZ
Coordinador Grupo de Atención al Ciudadano

Aprobadores

JHON COBOS TELLEZ
Coordinador Grupo de Atención al Ciudadano

Fecha: 27/08/2019

Proyectó:
Archivó en: LAV0007-14

Nota: Este es un documento de información de la ANLA. El original reposa en los archivos digitales de la ANLA.

Calle 37 No. 8 – 40 Bogotá
Código Postal 110311156
Nit: 900.467.239-2
Centro de Contacto Ciudadano
PBX: 57 (1) 2540111
www.anla.gov.co
Página 2 de 2

472 Motivos de Devolución		Desconocido		No Existe Número	
Dirección Errada		Rehusado		No Reclamado	
No Reside		Cerrado		No Contactado	
Fallecido		Fuerza Mayor		Apartado Clausurado	
Fecha 1: 30/09/19	Nombre del distribuidor: Diana Gamaral	Fecha 2: DIA MES AÑO	Nombre del distribuidor:		
C.C. 37-575874	Centro de Distribución:	C.C.	Centro de Distribución:		
Observaciones:		Observaciones:			



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINAMBIENTE



Radicación: 2019126353-2-000

Fecha: 2019-08-27 10:56 - Proceso: 2019126353

Trámite: 25-INT. Licencia Ambiental

Remitente

Nombre/Razón Social: AUTORIZACIÓN NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES-ANLA-ANLA-
 Dirección: CALLE 37 N° 8 - 40
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.
 Departamento: BOGOTÁ D.C.
 Código postal: 110311156
 Envío: RA169770584C0

6005
000

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo: UAC CENTRO
Orden de servicio: 12404221

Fecha Pre-Admisión: 27/08/2019 16:43:45

3 veces /apoderado / interesado
JA - BARRANCABERMEJA SANTANDERIN PARA NOTIFICACIÓN
68 de la Ley 1437 de 2011

Auto No. 5458 del 22 de julio de 2019

En el Artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo (Ley 1437 de 2011), le solicitamos muy cordialmente a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, Grupo de Atención al Ciudadano, Calle 35 No. 7 - 25 Piso 12 Edificio CAXDAC de la ciudad de Bogotá, dentro del horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., dentro de los cinco días hábiles siguientes a la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido del acto administrativo: Auto No. 5458 proferido el 22 de julio de 2019,

En caso de que el interesado o apoderado reconocido deberá presentar un documento de identificación y el certificado de existencia de titularidad natural, su documento de identificación; para entidades privadas de funcionamiento o acta de posesión. Así mismo, podrá comparecer a la citación, dentro del término señalado en el inciso anterior, para el evento de NO comparecer a la notificación personal, de conformidad con lo previsto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

En caso de que se realice la NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA de los actos administrativos expedidos dentro de este u otros expedientes a cargo de la ANLA, deberá autorizarlo por escrito (Art. 56 del CPACA), suministrando el correo electrónico en el cual desea recibir la notificación junto con la copia del acto administrativo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal (cuando este aplique) y documento de identificación; a través de los siguientes canales: correo electrónico licencias@anla.gov.co ;

GOBIERNO
DE COLOMBIA

MINAMBIENTE

1111759605000RA169770584C0

Valores		Destinatario	Remitente
Peso Físico(gms):200		Nombre/Razón Social: SIDA FLOREZ M	Nombre/Razón Social: AUTORIZACIÓN NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES-ANLA-ANLA-
Peso Volumétrico(gms):0		Dirección:BUENA VISTA LA FORTUNA	Dirección: CALLE 37 N° 8 - 40
Peso Facturado(gms):200		Tel:	Referencia:2019126353-2-000
Valor Declarado:\$0		Código Postal: SANTANDER	Departamento:BOGOTÁ D.C.
Valor Flete:\$7.500		Código Postal: 6005000	Código Postal:110311156
Costo de manejo:\$0		Observaciones del cliente :AUTO 05458C.	Código Operativo:1111759
Valor Total:\$7.500			

RA169770584C0

Causa Devoluciones:

RE: Rehusado
 NE: No existe
 NS: No reside
 NR: No reclamado
 ND: No reconocido
 DE: Dirección errada

CI: C2
 NI: N2
 FA: Fallo
 AS: Aprobado
 FM: Fuerza Mayor

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel. Hora:

Fecha de entrega: 27/08/2019

Distribuidor: Diana G. G. G.

C.C. 391575831

Tel. 260

UAC.CENTRO

CENTRO A

1111
759